

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11605 *Resolución de 29 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Valdefuentes (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 80, de 29 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre a través del procedimiento de selección de oposición:

Una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Categoría Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se habrán públicos en el tablón de anuncios de las dependencias del Ayuntamiento de Valdefuentes y en el tablón de anuncios de la sede electrónica: <https://valdefuentes.sedelectronica.es>.

Valdefuentes, 29 de julio de 2019.—El Alcalde, Álvaro Arias Rubio.